

---

## Dimar recuerda medidas de seguridad en Temporada de Avistamiento de Ballenas



21/01/2025 - 02:47 pm

Reproducir Detener

---

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de sus capitanías de puerto del Pacífico, fortalece los controles y medidas de seguridad para las embarcaciones que a partir de la fecha prestarán el servicio de transporte marítimo de pasajeros durante la Temporada de Avistamiento de Ballenas.

Estas son las principales medidas que Dimar, como Autoridad Marítima Colombiana imparte:

- Embárguese en los muelles autorizados por Dimar.
- La empresa que le ofrece el servicio de transporte marítimo debe registrar su nombre en la planilla de pasajeros, la cual es posteriormente entregada al funcionario de la Capitanía de Puerto, presente en el muelle.
- Exija chaleco salvavidas en buen estado y úselo en todo momento, tanto en el desplazamiento como durante el avistamiento.
- Evite el consumo de bebidas embriagantes durante la navegación.
- Atienda siempre las instrucciones del motorista o Capitán de la embarcación.
- Identifique el banderín oficial de la temporada en las embarcaciones autorizadas por Dimar y por Parques Nacionales Naturales (PNN) para ofrecer el transporte marítimo.
- No arroje basura al mar.
- Recuerde antes de navegar, consultar el pronóstico meteomarino que Dimar publica diariamente en sus redes sociales institucionales.

Esta temporada es una de las más importantes en el año para el posicionamiento del turismo en la región, de acuerdo a las estadísticas que lleva la Capitanía de Puerto de Buenaventura, el año pasado se registró que durante el mes de julio se desplazaron por vía marítima 35.368 personas y en agosto 33.890; lo que consolida a estos dos meses como los favoritos para observar el concierto de amor en el Pacífico.

La Dirección General Marítima y la Armada Nacional, trabajan de manera conjunta con las otras entidades para fomentar entre la comunidad y los turistas el cumplimiento de acciones responsables al presenciar este espectáculo natural, considerado un privilegio del Pacífico y cuya prioridad debe ser el respeto por la vida en cualquiera de sus formas.

